

Informe de Situación No. 15 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: jueves, 23 de diciembre de 2021 – 11:10:43 / Página 1 de 6

1. Identificación del evento peligroso







Evento peligroso	Hundimiento
Localización:	El Oro/Zaruma/Zaruma, cabecera cantonal/ intersección de las calles 29 de noviembre, Colón y Ernesto A. Castro.
Fecha de inicio:	15 de diciembre del 2021 – 19:37.
Descripción de la situación:	<p>Se produjo un hundimiento en el casco urbano del cantón Zaruma, entre las calles: Colón y Ernesto Castro; zona que se encuentra localizada dentro del área categorizada con Riesgo Muy Alto conforme al “Mapa de Riesgos por Desplazamientos del terreno en la ciudad de Zaruma”, elaborado por el SNGRE en marzo del 2020.</p> <p>El desplazamiento vertical (hundimiento), preliminarmente se presume que se debe a labores mineras subterráneas, construidas a pocos metros de profundidad desde la superficie, con un perfil del subsuelo compuesto de arcillas de estratos entre 15 y 25m sobre capas de roca de bajas características geomecánicas (andesitas diaclasadas y brechas volcánicas). El hundimiento se encuentra en proceso progresivo.</p> <p>El 15 de diciembre El Municipio de Zaruma emitió la Resolución de Declaratoria de Emergencia N° 002-2021-COE-ZARUMA, en la ciudad de Zaruma, específicamente en el perímetro de las calles Colón, 29 de Noviembre, 10 de Agosto, Ernesto A. Castro, 09 de Octubre e Independencia.</p> <p>El 17 de diciembre El Presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo No. 296 declarando el estado de excepción por calamidad pública en el cantón Zaruma, por el plazo de 60 días.</p>
Calificación nivel de afectación:	Nivel 4 ¹

2. Afectaciones por el evento peligroso.





Hasta el momento se han registrado las siguientes afectaciones:

Personas:

	Familias afectadas: ²	86		Familias Damnificadas: ³	10
	Personas afectadas:	277		Personas damnificadas:	25

- Actualmente en el Hotel Colonial permanece 1 familia (2 personas).

Viviendas:

	Viviendas afectadas: ⁴	3		Viviendas destruidas: ⁵	4
	Viviendas en riesgo:	3		Viviendas evaluadas:	49

- De las 4 viviendas destruidas, 3 eran consideradas patrimonio culturales.

¹ Desastre de alcance local (cabecera cantonal) por la concurrencia de eventos de origen antrópico y natural, con un rango de 161 y 1.600 personas afectadas, pero que requiere respuesta nacional y de acuerdo al Decreto Ejecutivo por Estado de Excepción No. 296. Fuente: Manual COE 2017.

² Se considera directamente afectado a aquel que ha sufrido lesiones, enfermedades u otros efectos en la salud; los que han sido evacuados, desplazados, reubicados y que a la vez han enfrentado daños parciales o totales en los medios de vida o sus bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales impactados por el evento peligroso.

³ Persona afectada íntegramente por el impacto directo de un evento peligroso en los servicios básicos, comunitarios o en sus medios de subsistencia, y que no puede continuar con su actividad normal. No tiene la capacidad propia para recuperar el estado de sus bienes y patrimonio, requieren atención integral para su recuperación. Todos los damnificados son objeto de asistencia humanitaria

⁴ Edificaciones destinadas para el hábitat de una o varias familias y que, por el impacto de un evento peligroso, presentan daños parciales en sus infraestructuras y una vez reparadas pueden continuar siendo habitadas.

⁵ Edificaciones destinadas para el hábitat de una o varias familias y que por el impacto de un evento peligroso se encuentran dañadas, sepultadas, o colapsadas totalmente y no pueden habitarse nuevamente hasta realizar una reconstrucción total.

Informe de Situación No. 15 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: jueves, 23 de diciembre de 2021 – 11:10:43 / Página 2 de 6

Salud y Atención Pre-hospitalaria:



Servicio de Salud afectado

1*

Bienes privados:



Bienes privados
afectados:

2**

Bienes públicos:



Bienes públicos afectados:

2***

* Afectación al servicio de salud del Centro Anidado MSP Zaruma.

** 1 vehículo particular que se encontraba estacionado al borde del foramen cayó al vacío, y el Club Colón con grietas.

*** 1 parque afectado por fisuras y poste de alumbrado

Servicios básicos esenciales:



Vías de acceso afectadas (metros lineales): 3 calles afectadas: Colón, 29 de Noviembre y Ernesto Castro



Porcentaje de servicio eléctrico afectado (%):

25%

Fuente: PMU; SNGRE / Fecha de corte: 23/12/2021-10:00

3. COE activados y acciones de respuesta.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 296. Se dispone que la atención de la emergencia se coordine con el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, en el marco de sus competencias y atribuciones de cada entidad integrante del comité.

Para la atención del evento peligroso se mantienen activos el **Comité de Operaciones de Emergencias Cantonal de Zaruma (COE-C)**, El **COE Provincial de El Oro**, y el **COE Nacional** sesionó el **22/12/2021** para evaluar los avances de cada sector de atención.

- El **COE Provincial de El Oro** sesionó el **21/12/2021** con la finalidad de realizar seguimiento a las actividades ejecutadas y planificar acciones de respuesta para continuar con la atención en Zaruma. Los acuerdos alcanzados son:
 1. Ratifica que el COE Provincial se encuentra activo y en sesión permanente, se activan todas las MTT/GT.
 2. GAD cantonal, en conjunto con Cuerpo de Ingenieros del Ejército, y Empresa Privada realizarán la colocación de geomembrana de 3500 mts en coordinación con SNGRE y Viceministerios de Minas.
 3. Incorporar al Intendente de El Oro y ARCENNR a la plenaria del COE Provincial como Líderes de la Mesa Temática de Delitos Contra Los Recursos Naturales NO Renovables; además las máximas autoridades Nacionales de estas instituciones formen parte de la Plenaria del COE Nacional.
 4. Solicitar al COE Nacional, se analice posibles requisiciones de viviendas para su derrocamiento, en caso de ser necesario, y que ejecutará el GAD Cantonal de Zaruma.
 5. GAD Cantonal realizará las adecuaciones necesarias para el equipamiento de alojamientos, según las recomendaciones de la ficha de calificación que entregó el SNGRE.
 6. Se solicita al MIES se analice la entrega de bonos de alquiler y/o arriendo a las familias afectadas y damnificadas por el hundimiento.
 7. Mesas Técnicas del COE Provincial presentarán acciones de manera inmediata, para la reunión del COE Nacional que se realizará en Zaruma el 22 de diciembre 2021, a fin de coordinar necesidades.
 8. Se oficiará al fiscal de El Oro, que designe una persona de manera permanente al PMU, a fin de coordinar los operativos de control que se realizan en Zaruma en cumplimiento al decreto ejecutivo N.- 296.
 9. Los líderes de las MTT/GT Cantonales integrarán las MTTs del COE Provincial que se encuentran activas y en sesión permanente a fin de coordinar las acciones de respuestas en atención por hundimiento del casco urbano de Zaruma.
 10. Los líderes de Mesas Técnicas del COE Provincial El Oro, sesionarán de manera urgente y entregarán informes diarios a la Sala Situacional liderada por el SNGRE ubicada en el Club Sucre.
 11. PMU a cargo de Cuerpo de Bomberos de Zaruma informará todas las acciones que se realizan a la sala situacional que se encuentra activa en el Club Sucre.
 12. MTTs de COE Provincial se reportarán a la Sala Situacional de manera permanente, con acciones planificadas

Informe de Situación No. 15 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: jueves, 23 de diciembre de 2021 – 11:10:43 / Página 3 de 6

y resultados obtenidos.

13. Se solicita a todos los coordinadores Zonales que integran la plenaria del COE Provincial movilizarse urgentemente a Zaruma por haber sido declarada en situación de emergencia por el GAD Cantonal por el hundimiento del casco urbano para la coordinación de atención a las familias afectadas.
14. Solicitar a la Subsecretaria de minas remita a la Plenaria del COE Provincial El Oro el informe técnico que fue presentado en sesión de COE Provincial del 21/12/2021.

A continuación, se detallan las acciones de respuesta realizadas por cada sector:

AGUA SEGURA, SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

- La MTT1 en conjunto con el GAD cantonal brindan atención en el tema de agua segura en el sector del evento.

SALUD Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

- Continúa suspendida la atención en el Centro Anidado MSP Zaruma. La atención de primer nivel, laboratorio y citas agendadas se desarrolla en las instalaciones del Hospital Humberto Molina, detrás del Colegio San Juan Bosco.

SERVICIOS BÁSICOS ESENCIALES

- GAD Cantonal de Zaruma con sus diferentes departamentos realizan labores de limpieza, control, seguridad, monitoreo.
- La empresa minera EcuCorriente - ECSA entregó geomembrana (barrera sintética que impide el paso de sustancias y materiales) para ser colocada en los taludes de la zona de hundimiento.
- Los servicios del GAD Municipal se encuentran restablecidos, en varios puntos. Edificio ex LEA: Recaudación, Registro de la Propiedad, Financiero, Inclusión Económica y Proyectos Social; Edificio Casa del Herrero: Turismo, Talento Humano, Compras públicas, Dirección de Gestión Administrativa. Los demás departamentos se encuentran realizando trabajo en territorio y teletrabajo.
- COE Cantonal solicita que, el GAD Provincial analice la apertura de una vía alterna en el sector de la Pillacela, que sirva como conexión con las parroquias de la zona Oriental del Cantón.
- La movilidad vehicular limitada dentro del casco urbano afectado.

ALOJAMIENTOS TEMPORALES Y ASISTENCIA HUMANITARIA

- SNGRE coordino con GAD Zaruma para el traslado de 1 familia conformado por 2 personas que se encuentran en el Hotel Zaruma Colonial a familia acogiente con las recomendaciones del SNGRE y MTT4. Se contará con la gestión del GAD Zaruma y FFAA para el traslado en coordinación con el SNGRE.
- SNGRE en conjunto con GAD Zaruma realizaron la identificación de puntos de encuentro en el casco urbano de Zaruma
- El SNGRE en coordinación con GAD Zaruma, SNGRE, MINEDUC y FFAA, implementan un albergue temporal en el **Colegio de Bachillerato Sultana de El Oro** con capacidad para 19 familias / 76 personas, al momento registra un avance del 80%, dicho albergue se encuentra disponible es caso de requerir su activación.
- SNGRE, MIES, GAD Zaruma, actualizan la ficha social de los predios del polígono de la zona de riesgo.
- MIES con el SNGRE y CRE realizan la entrega de asistencia humanitaria a las familias damnificadas y afectadas.

MEDIOS DE VIDA Y PRODUCTIVIDAD

- MTT6 se reunió para identificar las diferentes estrategias de intervención recomendadas por los miembros de la mesa de acuerdo a sus competencias.
- Un 10 % de las familias que se dedican a la actividad comercial, por precaución, cerraron sus locales comerciales.
- PP. NN, FF.AA y Cuerpo de Bomberos brinda el apoyo logístico para evacuar bienes de los propietarios de negocios.
- Continúan suspendidas las actividades mineras alrededor de la zona de exclusión.
- El mercado Municipal se encuentra atendiendo normalmente.
- Como plan de contingencia se continúa analizando sitios en caso de ser necesario la evacuación del mercado.

INFRAESTRUCTURA

- Cuerpo de Ingenieros del Ejército apoya a la MTT7 provincial en la evaluación de viviendas para la zonificación, desde el día 21 de diciembre, así mismo en conjunto con la UFA-ESPE, el IGM, así como otras instituciones nacionales e internacionales, presentarán la propuesta para la emergencia del socavón en Zaruma, la cual consiste en un sistema de sostenimiento de los taludes del socavón; estabilidad del talud; ejecución de un relleno técnico.
- EP Petroecuador brindó apoyo a la emergencia con 720 tubos y planchas de acero.
- MIDUVI realizó la semaforización de predios: 31 rojo, 5 amarillo, 1 verde; Rojo es inseguro, Amarillo es uso

Informe de Situación No. 15 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: jueves, 23 de diciembre de 2021 – 11:10:43 / Página 4 de 6

restringido, Verde equivale ocupación legamente permitida.

- El SNGRE presentó el “Informe de Zonificación Preliminar de Riesgos por Subsistencia en Zaruma”, el polígono de riesgos estimado. Dicho informe fue revisado por parte del MIDUVI e IIGE, e indican que la categorización de la cobertura de esta zonificación sea revisada, puesto que una recalificación en la categorización permitirá, que la restricción de acceso se aplique solo a las viviendas que ya han sido evacuadas, sin limitar el acceso a los demás predios. Además, se indica que la propuesta del polígono se conserve para esta semana, no obstante, la delimitación debe considerar los análisis del MIDUVI y del IIGE, con el fin de realizar una modificación más específica en la calificación y acciones al interno del polígono, ampliando el estudio de verificación; y que la misma se realice conforme el seguimiento de las instituciones con una periodicidad semanal.
- 10 miembros de la unidad de drones del CB Distrito Metropolitano de Quito, apoyan a la evaluación visual de las infraestructuras evacuadas.

APOYO LOGÍSTICO

- FFAA brinda apoyo logístico al SNGRE en el traslado de asistencia humanitaria.

SEGURIDAD Y CONTROL

- CB de Zaruma brinda apoyo en la seguridad y monitoreo en la zona del hundimiento.
- A partir del 19 de diciembre se activó la Mesa Temática De Delitos Contra Los Recursos Naturales No Renovables – Zaruma, y se encuentra trabajando en los procesos legales de judicialización, operativos de control e inspecciones. Sus miembros son: FFAA, PPNN, Judicatura, Fiscalía, ARCENNR y GAD Zaruma.
- El ECU 911 monitorea permanentemente el área de afectación con las cámaras de video vigilancia.
- CTE controla la movilidad vehicular.
- FFAA apoya en la evacuación de enseres, se coordina la seguridad de cuatro puntos cerrados, además se realiza el control CAMEX (control de armas, municiones y explosivos) y continúan con la colocación de plásticos en el hundimiento.
- La MTT de Delitos Mineros definió que el monitoreo se continuará realizando desde el cantón Santa Rosa.

BÚSQUEDA, SALVAMENTO Y RESCATE

- UREM se encuentra activo en caso de evacuación y rescate por emergencia.

4. Recursos movilizados.

Para atender la emergencia el 23/12/2021, se ha movilizado los siguientes recursos:

Institución	Personal	Unidades de Emergencia	Vehículos	Vehículos Pesados	Unidades aéreas	Atención Médica	Otros Recursos
Bomberos Quito	11	0	0	0	0	0	0
Bomberos Zaruma	9	3	3	0	0	0	0
Cruz Roja Ecuatoriana(CRE)	4	0	1	0	0	0	0
Escuela de Ingeniería de FFAA	5	0	1	0	0	0	0
Fuerzas Armadas	192	0	7	7	0	0	0
GAD Cantonal Zaruma	70	0	2	0	0	0	0
Instituto de Investigación Geológico y Energético(IIGE)	6	0	2	0	0	0	0
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social(IESS)	1	0	0	0	0	0	0
Ministerio de Salud Pública(MSP)	6	0	1	0	0	0	0
Policía Nacional del Ecuador(PN)	71	6	4	0	0	0	0
Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias(SNGRE)	18	0	3	0	0	0	0
Grand Total	393	9	24	7	0	0	0

Fuente: PMU; SNGRE / Fecha de corte: 23/12/2021-10:00

5. Asistencia Humanitaria entregada.

La MTT4 liderada por el SNGRE realizó las siguientes entregas de asistencia humanitaria:

Informe de Situación No. 15 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: jueves, 23 de diciembre de 2021 – 11:10:43 / Página 5 de 6

FECHA DE ENTREGA	INSTITUCIÓN DONANTE	KIT COMPLEMENTARIO DE ALIMENTOS	KIT DE VESTIR	CAMAS	COBIJAS/ FRAZADAS	COLCHONES	KIT DE VAJILLA	KIT DE LIMPIEZA (ALBERGUE)	KIT MENAJE DE COCINA COMUNITARIO PARA	MASCARILLAS	KITS DE ALIMENTOS	RACIONES ALIMENTICIAS	OTROS	FAMILIAS BENEFICIARIA	PERSONAS BENEFICIARIAS
17/12/2021	Consulting Group											19		19	64
18/12/2021	Ministerio de Inclusión Económica y Social(MIES)	37	37								37			37	88
	Cruz Roja Ecuatoriana(CRE)												60	20	65
	GAD Cantonal Zaruma		1								15			15	
19/12/2021	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias(SNGRE)				13	13	6			680			60	8	22
	Cruz Roja Ecuatoriana(CRE)												1	1	1
	GAD Cantonal Zaruma		2								21			21	55
20/12/2021	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias(SNGRE)				8	8				340			24	4	17
21/12/2021	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias(SNGRE)			38	38	38	19	2	2				316		
Total		37	40	38	59	59	25	2	2	1020	73	19	461	125	312

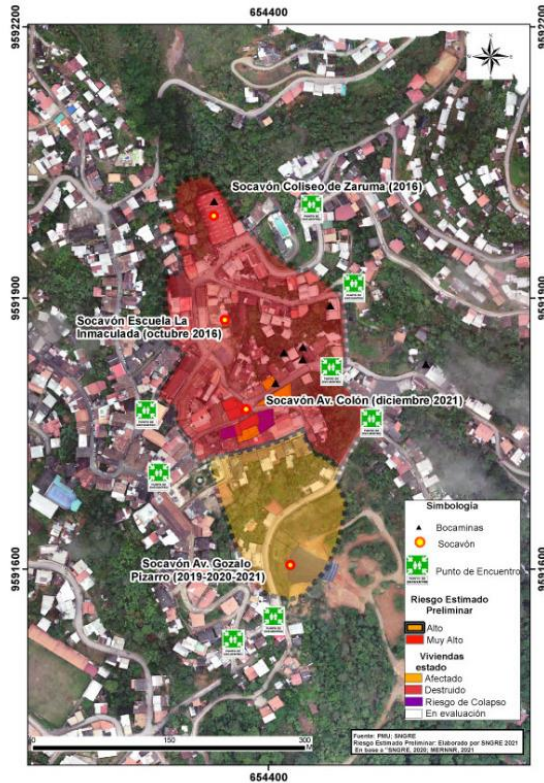
*Otros, se refiere a kit de limpieza, kits de hogar, almohadas y juegos de sábanas, biombos, cocina industrial, refrigeradoras, mesas, sillas, tachos d basura, ollas, bidones.

Fuente: PMU; SNGRE / Fecha de corte: 23/12/2021-10:00

Informe de Situación No. 15 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: jueves, 23 de diciembre de 2021 – 11:10:43 / Página 6 de 6

6. Mapa de la zona afectada.



Nº	SITIO	PUNTOS DE ENCUENTRO				AFORO
		COORDENADAS	NOMBRE DEL SITIO	DIRECCIÓN	BARRIOS / SECTORES A EVACUAR	
1.-		Latitud: -3,692852 Longitud: -79,610854	Explanada de la escalera de la iglesia Matriz	Calle Bolívar	Calle 9 de octubre, Municipio, Calle Bolívar, 10 de agosto	532
2.-		Latitud: -3,692393 Longitud: -79,610966	Exteriores del Circulo Deportivo Trébol	Calle 26 de noviembre	Mercado y alrededores	640
3.-		Latitud: -3,690494 Longitud: -79,609977	Y de la Cárcel	Pichincha y Colina	Sector Pichincha, Sector coliseo Municipal	904
4.-		Latitud: -3,690911 Longitud: -79,609006	Cancha Deportiva Luis A. Crespo.	Calle Luis A. Crespo y Ruperto Samaniego	Luis A. Crespo – 24 de mayo – Guayaquil – Ruperto Samaniego.	600
5.-		Latitud: -3,691806 Longitud: -79,609095	Colon y Gonzalo Pizarro	Colon y Gonzalo Pizarro	Gonzalo Pizarro Colon	520
6.-		Latitud: -3,692269 Longitud: -79,608658	Antiguo Camal	Gonzalo Pizarro	Gonzalo Pizarro	1004
7.-		Latitud: -3,692269 Longitud: -79,608658	Rocafuerte y Antonio Toro	Rocafuerte y Antonio Toro	Gonzalo Pizarro Rocafuerte (atrás de la iglesia matriz)	380

Fuente: PMU: SNGRE / Fecha de corte: 23/12/2021-10:00
* Mapa de Zonificación Preliminar de Riesgos por Subsistencia en Zaruma

Situación Meteorológica

Fecha	Condiciones Meteorológicas	Temperatura	Humedad	Fenómeno Atmosférico
Jueves, 23/12/2021	Parcial nublado variando a nublado. Lluvias y lloviznas ocasionales en la tarde y en la noche.	16 °C – 23 °C Min.- Máx.	75– 99 %	Lloviznas y lluvias. 

De acuerdo al BOLETÍN ESPECIAL PARA ZARUMA – EL ORO 003 emitido por el INAMHI y con vigencia hasta el 24 de diciembre del 2021. El INAMHI mediante la Dirección de Pronósticos y Alertas Hidrometeorológicas – Proceso Desconcentrado Cuenca del Río Jubones Puyango (PDCRJP) mantiene el monitoreo constante de las condiciones atmosféricas por lo que se recomienda a la ciudadanía y entes tomadores de decisiones ante los eventos suscitados mantenerse atentos a la emisión de los diferentes boletines de alerta.

Elaborado por: Analista de turno – Dirección de Monitoreo de Eventos Adversos.
Aprobado por: Director de Monitoreo de Eventos Adversos.